Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000138-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de mayo de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 433, de 10 de junio de 2025.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2025, con motivo del debate de la moción, M/000138, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de mayo de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 433, de 10 de junio de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar en el próximo presupuesto un 10 % de las partidas destinadas a la financiación de acción de promoción y competición organizadas por las federaciones deportivas que gestionan las competencias delegadas por la Junta de Castilla y León en esta materia.

2. Aumentar en 2025 y 2026, al menos un 10 % anual, la cuantía de la partida presupuestaria 02.03.941A01.46037 destinada a financiar el mantenimiento de las instalaciones deportivas que fueron transferidas a los ayuntamientos de Ávila, León, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora en 1996.

3. Adoptar las medidas necesarias para modificar, de acuerdo con la Asociación de Federaciones Deportivas y clubes de Castilla y León, las bases de la próxima convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional e internacional.

4. Adoptar las medidas necesarias para completar, a lo largo de 2025, el desarrollo normativo de la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León.

5. Adoptar las decisiones que sean necesarias para que, a partir del curso académico 2026-2027, la asignatura "Actividad Física y Salud" se incorpore como materia optativa de segundo curso de Bachillerato de obligada oferta para todos los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma donde se impartan estudios de esta etapa educativa.

CVE: BOCCL-11-013064

6. Cumplir en 2025 el compromiso de financiar con 2,4 millones de euros la reforma de las piscinas cubiertas de El Toralín, en Ponferrada.

7. Realizar, a la mayor brevedad posible, las inversiones necesarias en la pista de atletismo y la piscina del Centro de Perfeccionamiento Técnico-Deportivo 'Campo de la Juventud', de Palencia, procediendo posteriormente, en el caso de la piscina, a su transferencia o cesión de uso al Ayuntamiento de Palencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864